



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SÉN-ECA**  
SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA PARA COLOMBIA



**COLOMBIA  
CIENTÍFICA**  
Conocimiento Global para el Desarrollo

## Convocatoria Estudiante en formación Pregrado

CONVOCATORIA PÚBLICA N°003-2019

Adenda N°1

En esta adenda se adicionan requisitos para participar en la convocatoria teniendo en cuenta los siguientes considerandos:

- Que, según los requerimientos establecidos por el investigador principal, el proyecto "*Generación de energía eléctrica a pequeña escala mediante turbinas hidráulicas y hidrocinéticas*" en su componente metodológico se requiere estudiantes de pregrado con conocimientos en Materialografía, en especial del programa Ingeniería de Materiales.
- Que, con el desarrollo del proyecto se fortalecerá el Grupo de Investigaciones Pirometalúrgicas y de Materiales-GIPIMME de la Universidad de Antioquia del área de ingeniería de materiales, y a su vez, el grupo apoyará la formación del estudiante de pregrado.
- Que, de acuerdo al procedimiento de vinculación de estudiantes de pregrado aprobado por Colciencias el 21-03-2019, el investigador principal puede definir requisitos adicionales al mínimo de matrícula y promedio.

De acuerdo con lo anterior, los requisitos de la convocatoria quedan de la siguiente manera:

### Requisitos:

- Estar matriculado como mínimo en **doce (12)** créditos de su programa académico.
- Haber obtenido un promedio del **semestre académico anterior**, igual o superior a tres puntos **siete cero (3.70)** en la escala de cero (0.0) a cinco (5.0) o un promedio crédito individual que supere en por lo menos dos décimas al promedio crédito de los estudiantes del programa matriculados en dicho semestre.
- Ser estudiante del programa de ingeniería Mecánica o de Materiales de la Universidad de Antioquia.
- Haber aprobado el curso laboratorio de materialografía.

El resto de la convocatoria continua igual.

Medellín, 18 de junio de 2019

  
**CARLOS EDUARDO OSTOS ORTIZ**  
Director Científico  
Sede de Investigación Universitaria

  
Angie

**ALIANZA SENECA**